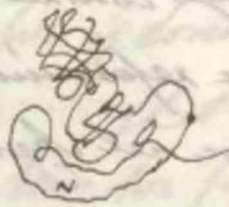


ta idea y acordó dar comisión á el Sr. va
Reynosa para que á la posible brevedad
presente el Plan que deba seguirse para
haber á efecto tan útil proyecto y que sea
entendido á la Sala de Senoras.

Don J. Gerónimo Bayle



Diego Garcia
D. J. Oria
Sr. J.

Junta Ordin. Aueves 2 de Noviembre 1813.

Se

Leyó en tomador la minuta del acta anterior, estan
de conforma fue aprobada.

Director
Luz de San Pedro
B. Itatubina
Berenguer
Guixas
Fores
Lorenzale
Sno.

oficio del Sr. Jefe Político fecha treinta del an
terior reproduciendo el de nueve del mismo sobre
el informe acerca de las nuevas villas segregadas
del distrito de esta Capital; con este motivo se dió
cuenta del informe de la Comisión nombrada en
virtud de aquel, cuyo se coloca en este lugar y di-
ce así: "En desempeño de la Comisión que en con-
formacion se ha recibido conferimos para que se
manifiestemos los perjuicios y ventajas que pueden
resultar de la incorporación de las nuevas villas con
esta Municipalidad, como lo citaban antes del año

Informe sobre
las nuevas villas